

MUNICIPIO DE SALGAR
NIT 890980577

Fecha de impresión: 24/11/2025

Hora de impresión: 10:58:03a. m.

Página 1 de 1

COMPROBANTE EGRESO No: 2171

FECHA: 21/11/2025

A FAVOR DE: HOGAR JUVENIL CAMPESINO JESUS NARANJO VALENCIA

CEDULA O NIT: 890980982

DESCRIPCION: SE-ARR-007-2025 ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE, UBICADO EN LA CARRERA 31 No. 28-28 SALGAR- ANTIOQUIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL, LA ACTIVIDAD FÍSICA A TRAVÉS DEL PROGRAMA "POR SU SALUD MUÉVASE DEL MUNICIPIO DE FOMENTANDO EL DEPORTE Y PUES

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
1799	10932	2,710,300.00	81,309.00	0.00	0.00	2,628,991.00
TOTAL		2,710,300.00	81,309.00	0.00	0.00	2,628,991.00

NUMERO	TIPO	BANCO	DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
6814	Traslado	2104 Bancolombia 88300000177	890980982	HOGAR JUVENIL CAMPESINO JESUS NARANJO VALENCIA	2,628,991.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR
-------	-------------	---------------	-------

DEDUCCIONES		VALOR
C.CONTABLE	NOMBRE	
240706004	Estampilla Pro-Hospital	27,103.00
410576004	Estampilla Justicia Familiar	54,206.00

FIRMA DEL BENEFICIARIO

PAGADOR

ELABORADO POR:

Calle 29 30-17
e-mail hacienda@salgar-antioquia.gov.co - sitio web
Tel. - Fax

Empresa: MUNICIPIO DE SALGAR
NIT: 890980577
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: ESTAP2111
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 883000000177

Fecha: 21-11-2025 **Hora:** 13:42:02
Fecha de Generación: 21-11-2025
Fecha de envío del pago: 21-11-2025
Fecha para Procesar el pago: 21-11-2025

Impreso por: V3568135

Total Registros del Lote: 3	Registros Procesados: 3	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$21,210,667.00	Valor Registros Procesados: \$21,210,667.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACION
883000000439	Ahorros	890980982	HOGAR JUVENIL CAMP	2,628,991.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	21-11-2025
00129190914	Ahorros	98465821	CARLOS GUILLERMO M	15,234,450.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	21-11-2025
36646877410	Ahorros	900878153	FUNDACION RENACER	3,347,226.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	21-11-2025



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE SALGAR
OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL

Fecha de Impresión: 20/11/2025

Hora de Impresión: 11:52:12a. m.

Página 1 de 1

CONSECUTIVO: 1799

FECHA APROBACIÓN: 20/11/2025

A FAVOR DE: 890980982 - HOGAR JUVENIL CAMPESINO JESUS NARANJO VALENCIA

CONCEPTO: SE-ARR-007-2025 ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE, UBICADO EN LA CARRERA 31 No. 28-28 SALGAR-ANTIOQUIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL, LA ACTIVIDAD FÍSICA A TRAVÉS DEL PROGRAMA "POR SU SALUD MUÉVASE DEL MUNICIPIO DE FOMENTANDO EL DEPORTE Y PUES

VALOR: (DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS PESOS ML.)

VALOR: 2.710.300,00

COMPROMISO: 923

CUENTA X PAGAR: 10932

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.008.4301003.52.240009.1-1210	Arrendamiento gimnasio	2.710.300,00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
240102005	Recreacion y Deporte		2,628,991.00
240706004	Estampilla Pro-Hospital		27,103.00
410576004	Estampilla Justicia Familiar		54,206.00
550506001	Recreacion y Deporte	2,710,300.00	

ORDENADOR

PAGADOR

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

a907c3624eff380220575337376e230a977f9d6f145132c3ae624e15c29ebb27beb47315c7814e946b9fae136dc5052d

Número de Factura: HJC-1756

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 21/10/2025

Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de Vencimiento: 21/10/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EL HOGAR JUVENIL CAMPEÑO JESUS NARANJO VALENCIA

Nombre Comercial: EL HOGAR JUVENIL CAMPEÑO JESUS NARANJO VALENCIA

Nit del Emisor: 890980982

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Antioquia

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Salgar

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CR 35 33 15

Actividad Económica: 9499

Teléfono / Móvil: 3117492022

Correo: hogarjcsalgar@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE SALGAR

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 890980577

Departamento: Antioquia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Salgar

Régimen fiscal: O-15

Dirección: CALLE 29 N. 30-17

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Teléfono / Móvil: 8442330

Correo: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	17	CANON ARRENDAMIENTO INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL	94	1,00	\$ 2.710.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 2.710.300,00

Notas Finales

favor consignar a la cuenta 88300000439 ahorros BANCOLOMBIA a nombre del HOGAR JUVENIL CAMPEÑO SALGAR y pasar comprobante al wasaps 3148530233

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:

21/10/2025 17:26:37

Documento validado por la
DIAN:

21/10/2025 17:26:37

XML Generado por: Solución

Gratuita DIAN

800197268

PDF Generado por:

Solución Gratuita DIAN

Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	2710300
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2710300
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	2710300
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 2710300

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	2.710.300,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2.710.300,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	2.710.300,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 2.710.300,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764089435148 Rango desde: 1501 Rango hasta: 5000 Vigencia: 2027-02-25



CÓDIGO: A CC FR 01

VERSIÓN: 01

FECHA: 14/01/2022

Fecha de supervisión: 31 de octubre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	ARREDAIMIENTO		N° CONTRATO	ARR- 007-2025	
FECHA SUSCRIPCIÓN	2/10/2025	FECHA DE INICIO	2/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2025
PRORROGAS AL CONTRATO			Fecha final prórroga 1	Fecha final prórroga 2	Fecha final prórroga 3
			Fecha de suspensión	Fecha de reinicio	

OBJETO DEL CONTRATO

ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 35 Nº 33-15 BARRIO LA HABANA DEL MUNICIPIO DE SALGAR- ANTIOQUIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL, FOMENTANDO EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA A TRAVES DEL PROGRAMA " POR SU SALUD MUEVASE PUES" EN EL MUNICIPIO DE SALGAR, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Contratista	HOGAR JUVENIL CAMPESINO "JESUS NARANJO VALENCIA"
-------------	--

Tipo Documento Contratista	NIT	N° Documento de identidad	890.980.982
----------------------------	-----	---------------------------	-------------

Supervisor del Contrato	CRISTIAN ALEXANDER GUTIÉRREZ SALAS - SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
-------------------------	---

Valor inicial del contrato	\$	6.775.750,00
----------------------------	----	--------------

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

Información relacionada con el registro presupuestal					Información relacionada con la Factura		
N° RP	Fecha	Fuente	Nombre Fuente	Valor	N° Factura o N° Pago	Fecha de Expedición	Valor
923	2/10/2025	1-1210	Estampilla Prodeporte	\$ 2.710.300,00	HJC-1756	21/10/2025	\$ 2.710.300,00
			#N/D				
			#N/D				
			#N/D				
			#N/D				
			#N/D				

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Fecha de Pago	Planilla N°	Valor \$ IBC	Período Pago	Cotiza Salud	Cotiza Pensión	Cotiza ARL
22/10/2025	7988525884	\$ 2.460.300	oct-25	\$I	\$I	\$I

Balance General del Contrato

Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato	\$ 6.775.750,00
Valor 1 Adición	
Valor 2 Adición	\$ -
Aportes Tercero (Si aplica)	\$ -
Reducciones al contrato	\$ -
Valor Total del Contrato	\$ 6.775.750,00
Valor pagado	\$ -
Porcentaje ejecutado pagado	0,00%
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.710.300,00
Valor total ejecutado	\$ 2.710.300,00
Porcentaje total ejecutado	40,00%
Valor saldo por ejecutar	\$ 4.065.450,00
Porcentaje por ejecutar	60,00%

Pagos realizados al contratista

[illegible]

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

Verificación del Cumplimiento de los compromisos o actividades contempladas en el contrato y evaluación final del contratista.

Cumplimiento al objeto del contrato:

Periodo de ejecución de actividades:	Fecha Inicial	2/10/2025	Fecha Final	31/10/2025
--------------------------------------	---------------	-----------	-------------	------------

ACTIVIDADES CONVENIDAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA POR EL CONTRATISTA	CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
1. Entregar al arrendatario en la fecha convenida el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, cosas o usos conexos y los adicionales aquí convenidos	Mantiene el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, cosas o usos conexos y los adicionales aquí convenidos.	\$1
2. Mantener en el inmueble los servicios, las cosas y los usos conexos y adicionales en buen estado de servir para el fin convenido en el contrato.	Mantiene el inmueble los servicios, las cosas y los usos conexos y adicionales en buen estado de servir para el fin convenido en el contrato.	\$1

Documentos que soportan el informe de supervisión:

☒ Informe de avance del contratista ☒ Evidencias☒ Comprobante pago Seguridad Social

☐ Movimiento de Almacén (Si aplica)

☐ Copia del Contrato ☐ Copia del Acta de Inicio

☐ Copia ☐ Copia del RP

☐ Cópia del RUT

☐ Certificado cuenta bancaria

☐ Copia Acta de liquidación ☐ Copia Acta de terminación

Observaciones del supervisor:

--

CERTIFICACIÓN PARA PAGO

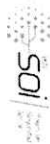
Como supervisor del contrato certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. De acuerdo a lo anterior el Municipio de Salgar - Antioquia, debe a:

HOGAR JUVENIL CAMPESINO "JESUS NARANJO VALENCIA" NIT 890.980.982 la suma de: \$ 2.710.300,00



CRISTIAN ALEXANDER GUTIÉRREZ SALAS - SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Supervisor del Contrato



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TPO IDENTIFICACION:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION:	86989992	NUMERO DE PLANILLA:	796652584	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	SAGAR	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	PERIODO COTIZACION OTROS:	2025/10/22	PERIODO COTIZACION SALUD:	2025
CALIDAD MEMBRO:	02	CLASIFICACION:	CLAS APORTANTE	DIAS DE MORA:	1	PERIODO COTIZACION SALUD:	2025
DIRECCION:	01	CLASIFICACION:	CLAS APORTANTE	FECHA PAGO (aaaa-mm-dd):	2025/10/22	PERIODO COTIZACION SALUD:	2025
DIRECCION:	01	CLASIFICACION:	CLAS APORTANTE	FECHA PAGO (aaaa-mm-dd):	2025/10/22	PERIODO COTIZACION SALUD:	2025
TPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	OTROS TRABAJOS DE EDUCACION	FECHA PAGO (aaaa-mm-dd):	2025/10/22	PERIODO COTIZACION SALUD:	2025
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO	ACTIVIDAD ECONOMICA:	OTROS TRABAJOS DE EDUCACION	FECHA PAGO (aaaa-mm-dd):	2025/10/22	PERIODO COTIZACION SALUD:	2025
AGENCIANTE EXONERADO (PAGO APORTES SALUD, SEMA E ICBF (PREPAGA TRIENITARIA)):	NO	ACTIVIDAD ECONOMICA:	OTROS TRABAJOS DE EDUCACION	FECHA PAGO (aaaa-mm-dd):	2025/10/22	PERIODO COTIZACION SALUD:	2025

TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
CODIGO	25	14	COLPENSACIONES	CODIGO	25	14	COLPENSACIONES
NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 393.700	NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 393.700
SUBTOTAL:				SUBTOTAL:			

TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A SALUD			
CODIGO	EP9037	NUEVA EPS	ADMINISTRADORA	CODIGO	EP9037	NUEVA EPS	ADMINISTRADORA
NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 0	NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 0
SUBTOTAL:				SUBTOTAL:			

TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A SALUD			
CODIGO	14	23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	CODIGO	14	23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 0	NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 0
SUBTOTAL:				SUBTOTAL:			

TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A SALUD			
CODIGO	CC70	CONFENALCO ANTIOQUIA	ADMINISTRADORA	CODIGO	CC70	CONFENALCO ANTIOQUIA	ADMINISTRADORA
NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 0	NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 0
SUBTOTAL:				SUBTOTAL:			

TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A SALUD			
CODIGO	PAICBF	ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	ADMINISTRADORA	CODIGO	PAICBF	ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	ADMINISTRADORA
NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 0	NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 0
SUBTOTAL:				SUBTOTAL:			

TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A SALUD			
CODIGO	CC70	CONFENALCO ANTIOQUIA	ADMINISTRADORA	CODIGO	CC70	CONFENALCO ANTIOQUIA	ADMINISTRADORA
NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 0	NO. COTIZANTES	1	COTIZACION	\$ 0
SUBTOTAL:				SUBTOTAL:			

TOTAL PAGADO: \$ 936.800



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SALGAR
SECRETARIA EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTE
NIT 890980577-0

Código: E_SG FR 11

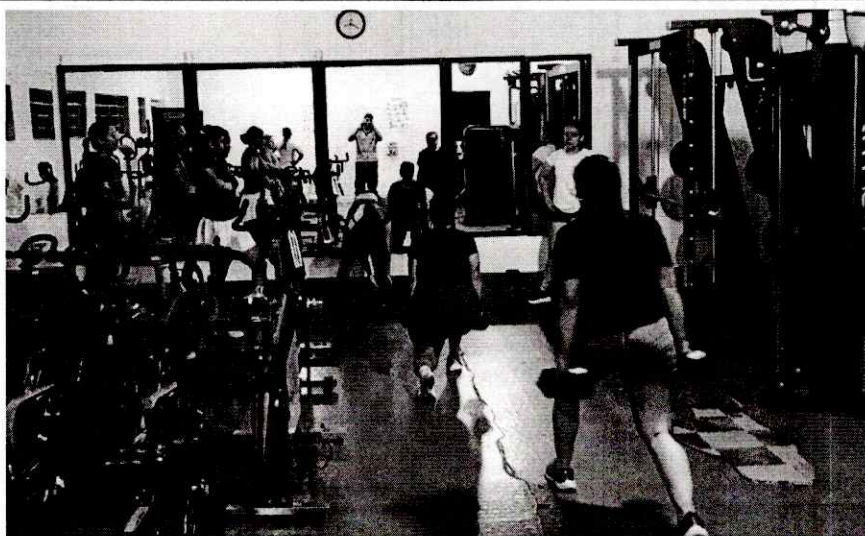
INFORME CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. ARR-2025007 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA CARRERA 35 No. 33 -15 BARRIO LA HABANA DEL MUNICIPIO DE SALGAR - ANTIOQUIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL, FOMENTANDO EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA A TRAVÉS DEL PROGRAMA "POR SU SALUD MUÉVASE PUES"

CUENTA DE COBRO No.01 (Del 02 al 31 de OCTUBRE de 2025)

VALOR: DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS PESOS M.L.C (\$2.710.300)

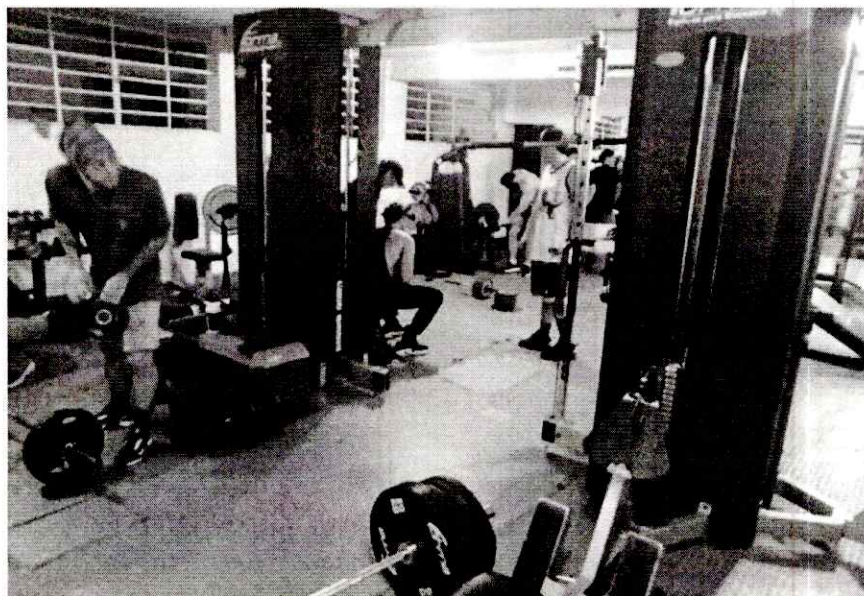
- | |
|---|
| ✓ Actividad física a diferentes grupos de la zona urbana |
| ✓ Se presta el servicio de 5:00 a 8:00 am y de 4:00 a 8:00 pm cinco días por semana |
| ✓ Clases para los diferentes seleccionados competitivos del municipio. |





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SALGAR
SECRETARIA EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTE
NIT 890980577-0

Código: E_SG FR 11



CRISTIAN ALEXANDER GUTIERREZ SALAS
Secretario de Educación, Cultura y Deporte
Supervisor del contrato, por parte del Municipio de Salgar



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SALGAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE
NIT 890980577-0

Código: E_SG FR 11

Versión: 01

Página 1 de 7

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° SE-ARR-007-2025 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2025

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA.

ARRENDADOR: EL HOGAR JUVENIL CAMPESINO JESUS NARANJO V.

NIT. N°. 890.980.982-0.

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA CARRERA 31 No. 28-28 DEL MUNICIPIO DE SALGAR - ANTIOQUIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL, FOMENTANDO EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA A TRAVÉS DEL PROGRAMA "POR SU SALUD MUÉVASE PUES".

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.L. (\$6.775.750).

PLAZO: Dos (2) meses y 15 días, desde la suscripción del acta de inicio y hasta el quince (15) de diciembre de 2025.

FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2025.

Entre los suscritos: **CRISTIAN ALEXANDER GUTIERREZ SALAS** identificado con cédula de ciudadanía **1.039.759.825** quien obra en nombre y representación del Municipio de Salgar – Antioquia con **NIT 890.980.577**, en calidad de Secretario de Educación, Cultura y Deporte, debidamente facultado y delegado para contratar mediante Decreto Municipal N° 002 del 09 de enero de 2025, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo Municipal 017 del 22 de noviembre de 2024, y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen, quien para los efectos del presente contrato se denomina **MUNICIPIO - ARRENDATARIO**, por una parte; y por la otra, **EL HOGAR JUVENIL CAMPESINO JESUS NARANJO VALENCIA** con **NIT 890.980.982-0** representado legalmente por **LEÓN DARÍO FERNANDEZ LONDOÑO** identificado con cédula de ciudadanía **98.511.677**, expedida en Salgar, Antioquia, quien para los efectos del presente contrato se denominará el **ARRENDADOR**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de arrendamiento, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

I. Que la misión del MUNICIPIO DE SALGAR, es ejercer una administración pública, participativa, pluralista, transparente, eficiente, eficaz, concertadora; fundamentada en la participación, la planeación, la gestión y el respeto por la dignidad el ser humano.

II. Que la necesidad a satisfacer por parte de la Entidad Estatal Contratante es dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "*Unidos Podemos*".

ALCALDÍA DE
SALGAR

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal
Código Postal: 056470 **Teléfono/WhatsApp:** 3104506417
Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co



III. Que el Proceso de Contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones, para la vigencia 2025.

IV. Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política, el Alcalde tiene como deber dirigir la acción administrativa del municipio; esto implica asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo. Dicha función está acorde con el postulado señalado en el artículo 209 de la Carta política el cual establece que "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicación (...)" que corresponde a las autoridades coordinar de tal manera sus actuaciones que posibiliten el cumplimiento de los fines del Estado.

V. Que, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.11 del decreto 1082 de 2015 consagra la modalidad de contratación directa de arrendamiento de bienes inmuebles mediante la modalidad de contratación directa.

Ubicación Plan de Desarrollo:

El Plan de Desarrollo Territorial "Salgar, Unidos Podemos" tiene una estructura conformada por 6 transformaciones del territorio y las comunidades, 17 programas estratégicos, 72 indicadores de resultado, 225 indicadores producto, los apuntan a 17 sectores estratégicos. Dicha estructura logra un enfoque diferencial e inclusivo, dejando como protagonistas de la creación a las comunidades salgareñas, sus intenciones de paz, reconciliación y un desarrollo sostenible del territorio.

Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: – DEFINICIONES

DEFINICIONES	
Arrendatario	MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA
Arrendador	EL HOGAR JUVENIL CAMPESINO JESUS NARANJO VALENCIA

SEGUNDA: - OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA CARRERA 31 No. 28-28 DEL MUNICIPIO DE SALGAR - ANTIOQUIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL, FOMENTANDO EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA A TRAVÉS DEL PROGRAMA "POR SU SALUD MUÉVASE PUES".

PARAGRAGO PRIMERO: - SERVICIOS Y USOS: Es obligación del arrendatario destinar el bien para el desarrollo de la actividad relacionada en el objeto del contrato, conservándolo en buenas condiciones e higiene.

TERCERA: – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA ARRENDADOR.



1. Entregar al arrendatario en la fecha convenida el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, cosas o usos conexos y los adicionales aquí convenidos.
2. Mantener en el inmueble los servicios, las cosas y los usos conexos y adicionales en buen estado de servir para el cumplimiento de los fines del contrato.

QUINTA: - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del contrato de arrendamiento será por. SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.L. (\$6.775.750). Que el municipio le cancelará al arrendador de la siguiente manera: Dos (2) pagos mensuales iguales por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS PESOS M/L (\$2.710.300), y un pago por un valor de. UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ML (\$1.355.150), previa presentación de la cuenta de cobro o factura equivalente y pago de la seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

Parágrafo: El arrendador deberá entregar cada mes para el pago del canon de arrendamiento, la planilla de pago de seguridad social integral en salud y pensión.

SEXTA -REPARACIONES Y MEJORAS: EL ARRENDATARIO realizará por su propia cuenta las adecuaciones necesarias al bien inmueble con el fin de mejorar los espacios y adecuarlos para su uso conforme a las necesidades de la actividad a desarrollar y que ejecuta. EL ARRENDATARIO desde ahora renuncia a cualquier reclamación de pago por las mejoras a las que accede EL ARRENDADOR. En ningún caso, el valor de estas mejoras será objeto de descuento en el pago del canon de arrendamiento ya que el ARRENDATARIO las realizará bajo su propia cuenta y riesgo. **PARAGRAFO PRIMERO:** EL ARRENDADOR expresamente renuncia a alegar en su favor el derecho de retención y a reclamar cualquier pago por las reparaciones efectuadas o por daños causados por el ARRENDATARIO o por arreglos o mejoras hechas en el bien arrendado. **PARAGRAFO SEGUNDO:** En el evento de que EL ARRENDATARIO restituya el bien inmueble con daños o elementos faltantes, la reparación o reposición de los mismos correrán por su cuenta. Si no lo hiciere, EL ARRENDADOR queda facultado para hacerlo y cobrar el precio mediante proceso ejecutivo.

SEPTIMA: LESIÓN DE LÓS DERECHOS DEL ARRENDADOR. Para los efectos del cambio de destinación del inmueble y del subarriendo, se convierte como lesivos de los derechos del EL ARRENDADOR subarrendar y/o destinar el inmueble para actividades diferentes a las estipuladas en este contrato.

OCTAVA: COBRO EJECUTIVO POR SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS. En caso de que el Arrendatario quedare a deber suma alguna por concepto de servicios públicos o expensas comunes, como por los demás usos y servicios conexos, bastará la simple presentación de la factura cancelada ante entidad competente con la declaración jurada por EL ARRENDADOR, sobre el pago efectuado, para que pueda causar acción ejecutiva dicho valor, en contra de EL ARRENDATARIO, e igualmente podrá EL ARRENDADOR cobrar ejecutivamente todas las demás sumas de dinero derivadas de este contrato que



estén a cargo EL ARRENDATARIO, de conformidad con lo previsto en el mismo.

NOVENA: DECLARACIONES DEL CONTRATISTA. El arrendador hace las siguientes declaraciones: **6.1** Conoce y acepta los Documentos del Proceso. **6.2** Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del contrato y recibió de EL MUNICIPIO DE SALGAR respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. **6.3** Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. **6.4** Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. **6.5** Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales y frente al sistema de seguridad social integral. **6.6** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

DÉCIMA- PLAZO DE EJECUCIÓN. Será de dos (2) meses, y 15 días, desde la suscripción del acta de inicio y hasta el quince (15) de diciembre de 2025.

DÉCIMA PRIMERA – DERECHOS DEL CONTRATISTA ARRENDADOR. **8.1** Recibir la remuneración del contrato en los términos pactados en la cláusula 5 del presente Contrato. **8.2** El Municipio facilitará los recursos tanto económicos como logísticos que se requieran para poder garantizar la buena marcha en la ejecución del contrato.

DÉCIMA SEGUNDA: – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA ARRENDADOR. **9.1** El arrendador se obliga a ejecutar el objeto del contrato en las condiciones pactadas y que están contenidas en el objeto contractual, en la propuesta y la aceptación de la misma.

DÉCIMA TERCERA – OBLIGACIONES GENERALES DEL ARRENDATARIO. **11.1** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. **11.2** Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos.

DÉCIMA CUARTA –TERMINACIÓN DEL CONTRATO. Este contrato se entenderá terminado por violación de cualquiera de sus cláusulas, además por las causales previstas en la Ley.

DÉCIMA QUINTA – CADUCIDAD. La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legalmente establecidos, puede ser declarada por EL MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA, cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato.

DÉCIMA SEXTA – MULTAS. En caso de incumplimiento a las obligaciones del arrendador derivadas del presente contrato, EL MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las multas que sean pertinentes.

DECIMA SEPTIMA – MERITO EJECUTIVO DEL CONTRATO. El contrato contenido en



este documento, constituye título ejecutivo y plena prueba en contra de cualquiera de las partes, para proceder judicial o extrajudicialmente al cobro ejecutivo de todas y cada una de las obligaciones claras, liquidas, expresas exigibles originadas en este contrato, sin que para ello sea necesario requerimiento previo alguno, al cual ambas partes renuncian expresamente.

DECIMA OCTAVA: – INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. ARRENDADOR.El arrendador es una persona independiente de EL MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA, y en consecuencia, el arrendador no es su representante, agente o mandatario, no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

DECIMA NOVENA – CESIONES.El Contratista arrendatario no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la autorización previa, expresa y escrita del arrendador.

VIGÉSIMA - INDEMNIDAD.El arrendador se obliga a indemnizar al MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA, con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente contrato. El arrendador se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente contrato.

El arrendador mantendrá indemne a la Entidad Estatal Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA: – CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR.Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

VIGÉSIMA SEGUNDA: – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.Las controversias o diferencias que surjan entre el CONTRATISTA y EL MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA, con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado la siguiente opción: **Conciliación:** Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la jurisdicción

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SALGAR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE NIT 890980577-0		Código: E_SG FR 11
			Versión: 01
			Página 6 de 7

de lo contencioso Administrativo, pero en todo caso se debe agotar el requisito de procedibilidad contenido en las leyes colombianas sobre la conciliación, esta debe ser en derecho.

VIGÉSIMA TERCERA – NOTIFICACIONES. Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA	CONTRATISTA
Nombre: CRISTIAN ALEXANDER GUTIERREZ SALAS Cargo: Secretario de Educación, Cultura y Deporte Dirección: Calle 29 N° 30-17 Teléfono: 321 8513741 Correo Electrónico: educacion@Salgar-antioquia.gov.co	Nombre: HOGAR JUVENIL Cargo: Contratista Dirección: CR 35 15 Salgar, Antioquia Cel. 311 7492022 Correo Electrónico: hogarjcsalgar@hotmail.com

VIGÉSIMA CUARTA: - SUPERVISIÓN. La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista a favor de la Entidad Estatal Contratante, estará a cargo de quien ejerza las funciones de Secretario(a) de Educación, Cultura y Deporte.

VIGÉSIMA QUINTA: – ANEXOS DEL CONTRATO. Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos: **25.1** Los estudios previos. **25.2** La oferta presentada por el Contratista. **25.3** documentos precontractuales. **25.4** Certificado de disponibilidad presupuestal. **25.5** Rut. **25.6** Copia Cédula. **25.7** Pago seguridad social. **25.8** Los demás legalmente requeridos.

VIGESIMA SEXTA: – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes, la acreditación de encontrarse el arrendador a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

VIGESIMA SEPTIMA – REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES. EL MUNICIPIO atenderá el pago del valor del contrato de arrendamiento con cargo al CDP N° 610 del 23 de septiembre de 2025. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

VIGESIMA OCTAVA- CONFIDENCIALIDAD. En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

ALCALDÍA DE
SALGAR

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal
Código Postal: 056470 **Teléfono/WhatsApp:** 3104506417
Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SALGAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE
NIT 890980577-0

Código: E_SG FR 11

Versión: 01

Página 7 de 7

VIGESIMA NOVENA – LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. Se establece como domicilio contractual el Municipio de Salgar, Antioquia.

Para constancia, se firma en el Municipio de Salgar, Antioquia, a los dos (2) días de octubre de 2025.

CRISTIAN ALEXANDER GUTIERREZ S.
Secretario de Educación, C y D – Arrendatario.

LEÓN DARIO FERNÁNDEZ LONDOÑO
Rep. Legal - Arrendador - 98.511.677

	Nombre - Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Fabio Emilio González Naranjo - Asesor Externo de Contratación		2/10/2025
Revisó y Aprobó	Cristian Alexander Gutiérrez Salas - Secretario de Educación, Cultura y Deportes		2/10/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE SALGAR
NIT.890980577
SECRETARIA DE HACIENDA
REGISTRO PRESUPUESTAL

Fecha de Impresión: 3/10/2025

Hora de Impresión: 8:50:30a. m.

Página 1 de 1

NÚMERO: 923

Fecha: 02/10/2025

Dependencia: ADMINISTRACION CENTRAL

Certifico REGISTRO PRESUPUESTAL por valor de: \$ 6.775.750,00

(SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

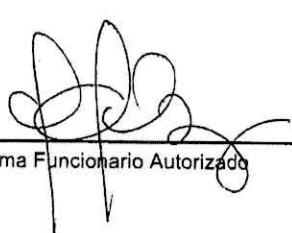
DISPONIBILIDAD: 610 C.COSTOS: 1.4 SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

CCPET	C.INVERSION	CPC	SECCION	CONS/BPIN	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.008	4301003		52	240009	1-1210-Estampilla Prodeporte	Arrendamiento gimnasio	6.775.750,00

Dentro del Presupuesto de Egresos de la vigencia de: 2025

A favor de: HOGAR JUVENIL CAMPESINO JESUS NARANJO VALENCIA - 890980982

Por concepto de: SE-ARR-007-2025 ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE, UBICADO EN LA CARRERA 31 No. 28-28 SALGAR- ANTIOQUIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL, LA ACTIVIDAD FÍSICA A TRAVÉS DEL PROGRAMA "POR SU SALUD MUÉVASE DEL MUNICIPIO DE FOMENTANDO EL DEPORTE Y PUES


Firma Funcionario Autorizado

ELABORO: ESTEFANIA BLANDON SANMARTIN



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE SALGAR
NIT.890980577
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Página 1 de 1

NÚMERO: 610

Fecha: 23/09/2025

Vencimiento: 31 de diciembre

Dependencia: ADMINISTRACION CENTRAL

Certifico disponibilidad por valor de \$ 6.775.750

(SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS

Con cargo a:

CCPET	C.INVERSION	CPC	SECCIÓN	CONS/BPIN	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.008	4301003		52	210009	1-1210-Estampilla Prodeporte	Arrendamiento gimnasio	6.775.750,00

TOTAL: 6.775.750,00

Nombre Proyecto: Apoyo al deporte, la recreación y la actividad física en el Municipio de Salgar, Antioquia

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

Por concepto de: ENTREGAR EN ARRENDAMIENTO UN INMUEBLE, UBICADO EN LA CARRERA 31 No. 28-28 SALGAR- ANTIOQUIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL, LA ACTIVIDAD FÍSICA A TRAVÉS DEL PROGRAMA "POR SU SALUD MUÉVASE DEL MUNICIPIO DE FOMENTANDO EL DEPORTE Y PUES


Firma Funcionario Autorizado

ELABORÓ: SIRLEY BIBIANA TOBON MUÑOZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141138772072



(415)7707212489984(8020) 000014113877207 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 8 0 9 8 2

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

EL HOGAR JUVENIL CAMPESINO JESUS NARANJO VALENCIA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Salgar

6 4 2

41. Dirección principal

CR 35 33 15

42. Correo electrónico

hogarjcsalgar@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 7 4 9 2 0 2 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

8 7 9 0

1 9 6 0 0 3 1 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

9 4 9 9

1 9 6 0 0 3 1 7

Otras actividades

50. Código

1 0 6 2 4 6 3 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto. renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FERNANDEZ LONDOÑO LEON DARIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138772072



(415)7707212489984(8020) 000014113877207 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 8 0 9 8 2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 8	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1 7	0	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 6 0 0 3 1 1	2 0 1 5 0 3 1 5	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	85. Extranjero 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 4 1 7	2 0 1 5 0 3 1 5	86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	2 1 0 0 1 4 2 7 2 8	2 1 0 0 1 4 2 7 2 8	87. Extranjero privado 0 . 0 %
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 5	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 6 0 0 3 1 7	2 0 1 5 0 3 1 5	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138772072



(415)7707212489984(8020) 0000141138772072

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 8 0 9 8 2 0

Impuestos de Medellín

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 4 2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 9 8 5 1 1 6 7 7
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FERNANDEZ	105. Segundo apellido LONDOÑO	106. Primer nombre LEON
107. Otros nombres DARIO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 8 0 9 8 2 0	109. DV	110. Razón social representante legal EL HOGAR JUVENIL CAMPESINO JESUS NARANJO VALENCIA
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 2 2 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 3 2 7 8 4 5 6
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BOLIVAR	105. Segundo apellido MONCADA	106. Primer nombre MARIA
107. Otros nombres MARLEY		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138772072



(415)7707212489984(8020) 0000141138772072

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 8 0 9 8 2 0

Impuestos de Medellín

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 8 1 2 0 7 5 3 4 0 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RUIZ	116. Segundo apellido ZAPATA	117. Primer nombre JHON	118. Otros nombres ARLEY	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 9 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 0 9 0 5 3 1	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 3 7 7 5 4 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido POSADA	116. Segundo apellido SALDARRIAGA	117. Primer nombre EVER	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 5 3 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 5 2 4	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 0 1 8 3 1 6 3 9 9 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VELEZ	116. Segundo apellido	117. Primer nombre CLAUDIA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 5 3 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 5 2 4	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 4 9 2 2 2 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MEJIA	116. Segundo apellido VASQUEZ	117. Primer nombre FREDDY	118. Otros nombres HUMBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 5 3 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 5 2 4	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 6 3 0 7 0 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LOPEZ	116. Segundo apellido ARIAS	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres RAUL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 5 3 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 5 2 4	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138772072



(415)7707212489984(8020) 0000141138772072

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 8 0 9 8 2 0

Impuestos de Medellín

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 6 2 6 7 4 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PAREJA	116. Segundo apellido GARCIA	117. Primer nombre ANGEL	118. Otros nombres JOSE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 4 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 2 2 8	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 7 5 9 8 3 5	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PARRA	116. Segundo apellido HERNANDEZ	117. Primer nombre LILIAN	118. Otros nombres DEL SOCORRO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 5 3 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 5 1 1	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 8 5 0 9 0 7 7	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CADAVID	116. Segundo apellido LONDONO	117. Primer nombre JAIME	118. Otros nombres LEON	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 4 2 4	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 3 4 2 9 7 3	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ROMERO	116. Segundo apellido VELEZ	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres EMILSEN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 4 2 4	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 1 9 8 0 7 3 0	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARAQUE	116. Segundo apellido SILVA	117. Primer nombre NATALIA	118. Otros nombres YANED	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 2 2 2	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138772072



(415)7707212489984(8020) 0000141138772072

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 8 0 9 8 2 | 0

Impuestos de Medellín

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 1 9 8 0 0 0 9	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARDILA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre LINA	118. Otros nombres MARIA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 4 2 4

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 6 0 1 1 5 2 0 1 0 0	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RIVERA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre JOHN	118. Otros nombres ALEXIS
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 3 1 9

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 5 8 9 7 0 5	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BUSTAMANTE	116. Segundo apellido BETANCUR	117. Primer nombre OSCAR	118. Otros nombres DE JESUS
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 4 2 4

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 5 6 7 0 4 3	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RIOS	116. Segundo apellido FERNANDEZ	117. Primer nombre JAIME	118. Otros nombres LEON
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 3 2 6

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 8 5 1 1 6 7 7	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FERNANDEZ	116. Segundo apellido LONDOÑO	117. Primer nombre LEON	118. Otros nombres DARIO
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 4 2 4	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 7 de 9 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138772072



(415)7707212489984(8020) 0000141138772072

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 8 0 9 8 2 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 3 9 7 5 8 8 5 6	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VELEZ	116. Segundo apellido VASQUEZ	117. Primer nombre JULIO	118. Otros nombres CESAR
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 4 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 2 2 8
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 1 4 7 5 6 2 3	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HENAO	116. Segundo apellido OSORIO	117. Primer nombre SANDRA	118. Otros nombres YANETH
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 2 2 2	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 0 8 1 1 7 1 9	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CORREA	116. Segundo apellido MONCADA	117. Primer nombre OSCAR	118. Otros nombres FABIO
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 4 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 4 1 5
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 5 6 8 9 7 9	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VANEGAS	116. Segundo apellido CANO	117. Primer nombre JOHN	118. Otros nombres JAIRÓ
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 4 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 4 1 5
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 1 9 7 8 8 1 8	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido QUICENO	116. Segundo apellido ARANGO	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres NORALBA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 4 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 4 1 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138772072



(415)7707212489984(8020) 0000141138772072

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 8 0 9 8 2 0

Impuestos de Medellín

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 5 8 9 4 4 0 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PALACIOS	116. Segundo apellido RENGIFO	117. Primer nombre JULIA	118. Otros nombres AURELIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 4 1 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 1 9 8 1 8 5 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MUÑOZ	116. Segundo apellido GUERRA	117. Primer nombre YURI	118. Otros nombres ELENA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 4 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 0 3	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 3 7 3 2 2 2 8 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CAÑAVERAL	116. Segundo apellido ISAZA	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres FERNANDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 4 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 0 3	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 3 9 7 5 9 8 8 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GONZALEZ	116. Segundo apellido GAVIRIA	117. Primer nombre MARCELA	118. Otros nombres ANDREA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 4 1 8	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 2 2 8	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 1 9 8 1 4 4 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MAYA	116. Segundo apellido GONZALEZ	117. Primer nombre ERICA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 4 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 2 2 8	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 9 de 9 Hoja 4

4. Número de formulario

141138772072



{415}7707212489984(8020) 000014113877207 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 8 0 9 8 2 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 8 7 7 2 4 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PALACIO	116. Segundo apellido CORREA	117. Primer nombre LEON	118. Otros nombres JAIME	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 2 2 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 0 5 7 7 8 4 9	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SUCERQUIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre JAVIER	118. Otros nombres DE JESUS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 2 2 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 3 7 7 7 3 7	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANTAMARIA	116. Segundo apellido GALEANO	117. Primer nombre WALTER	118. Otros nombres ALEXANDER	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 2 2 8	123. Fecha de retiro 2 0 2 2 0 2 2 2	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 3 9 7 5 8 2 1 0	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BERMUDEZ	116. Segundo apellido VELEZ	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 2 2 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV 5	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	